

Zapallar refuerza seguridad e inaugura la apertura temprana de playas 2024-2025

Por cuarto año consecutivo, el municipio de Zapallar ha implementado una serie de medidas de seguridad y normativas para garantizar la protección de los menores de edad, residentes y turistas. Entre las principales acciones destaca la aplicación de la ordenanza que hace responsables a los padres y tutores del tránsito de los menores después de la medianoche.

Agregó que “este esfuerzo municipal no solo ha significado un avance en la forma de aplicar las normativas locales, sino que también ha contribuido significativamente a la reducción de incidentes y delitos. Pero, además de esto, contamos con una implementación de seguridad que garantiza un descanso seguro para quienes se encuentren en la comuna durante las vacaciones”.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl



 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)



Martes 26 al viernes 29 de Agosto:



09:00 - 13:30 horas.



Sábado 30 de Agosto: 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl



Nogales
MUNICIPALIDAD

Otra de las novedades para este verano, es la renovación de los sistemas de alertas ante desastres naturales, renovando el sistema de alarmas de tsunami en las principales playas de la comuna.

En cuanto a la seguridad ciudadana, el municipio reforzó el patrullaje preventivo mediante un sistema de patrullaje mixto y una fuerza especial de funcionarios fiscalizadores, quienes se encargarán de velar por el orden público y el cumplimiento de las normativas al interior de la comuna. Además, se ha dado un paso importante en la modernización de los sistemas de control vehicular y prevención de delitos con la incorporación de lectores de patentes en vehículos municipales y nuevos pórticos lectores de patentes instalados en puntos estratégicos de la comuna.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

En relación a ello, Alessandri destacó “estar contento de ser la primera comuna en Chile en poder lanzar el verano 2024-2025 y trabajar en conjunto con una dirección de Seguridad Pública, la Armada, Conaf, las comunas vecinas de Papudo y Puchuncaví porque es la única manera que tenemos para avanzar, siempre protegiendo a los vecinos, reconociendo que la comuna cuadruplica sus habitantes”.

Finalmente, el subjeefe de la Capitanía de Puerto de Quintero, Jorge Berríos, explicó que “el día de hoy hemos visualizado un ejercicio de rescate marítimo y tal como lo dije en las

Zapallar refuerza seguridad e inaugura la apertura temprana de playas 2024-2025

palabras del inicio de la temporada, ojalá sea solo un ejercicio y llamo con eso al autocuidado y a la autoprotección de todos los ciudadanos que visitan y transitan durante el periodo estival en nuestras playas. Es súper importante que tanto los adultos sean responsables de los niños y los propios jóvenes eviten el consumo de alcohol y drogas en las playas ya que eso conlleva a cosas inseguras que pueden dañar la temprana estival de este periodo”.

Es importante destacar que este año el municipio ha recibido nuevamente la certificación Blue Flag, un distintivo internacional que avala los más altos estándares en criterios medioambientales y de seguridad. Esta certificación agrupa aspectos como la calidad de las aguas, la información y educación ambiental, y las medidas de seguridad.

y tú, ¿qué opinas?